

Asentamientos y vivienda rurales en México

proximación tipológica en medio del torbellino privatizador

Vicente Guzmán Ríos*

La historia universal del conocimiento conformada por las artes, las ciencias, y agregaríamos el diseño y consecuentemente la arquitectura, dan cuenta de que el campo y los campesinos han sido motivo recurrente de inspiración desde los tiempos más remotos, la mayoría de las veces con fuertes cargas ideológicas que denotan cierta tolerancia narcisista o autoafirmación melancólica, como una especie de autocomplacencia del adulto hacia el niño, como aquel viejo concepto del buen salvaje.

Las páginas de la historia de México confirman su papel dentro de esa inclinación, sobre todo a partir del periodo posrevolucionario; la novela, la poesía y los estudios de las ciencias sociales son una muestra; pero en cuanto a los estudios relativos a los asentamientos y la vivienda rurales, desde la óptica del diseño arquitectónico, no hay mucha tela de donde cortar. Ciertamente, existen textos aislados con distintos enfoques; entre los que pueden encontrarse algunos insuficientemente abarcativos, que en el mejor de los casos son descripciones inacabadas y por lo general carentes de elementos teóricos; otros más con un peculiar enfoque "vernáculo", preñados de un aparente romanticismo etnocentrista o nostálgico, con objetivos promocionales diversos dentro de los que podría haber por ejemplo, una buena circulación monográfica inspirada en la casa o el pueblo donde nació un político de moda.

En síntesis, se puede decir que no hay trabajos acabados de donde partir para un estudio de los asentamientos y la vivienda rurales "en sí y para sí", que incorporen integralmente en su análisis la interrelación de los factores que han participado y participan en la construcción histórica de la materialización socializada que han llegado a ser, y en ese sentido útiles para explicar los 'por qué' para haberse constituido de la forma que son y no de otra, más allá de los típicos reduccionismos morfologistas, en función de los que a veces ha sido "categorizada" a la arquitectura de esos asentamientos con el aberrante epíteto de "arquitectura natural".

Factores como la correlación entre las redes socioeconómicas y culturales de la población que los forma, dentro del proceso de apropiación territorial; el papel social que cumplen las distintas manifestaciones de la estructura material, entendida como componente fundamental para el bienestar de los núcleos sociales y como elemento condicionante e inductivo para la reproducción y cohesión sociales; a la territorialidad, en suma, la materialización del conjunto de voluntades, expectativas y símbolos de las unidades productivas campesinas que le dan forma.

En ese sentido pues, ya que este trabajo corresponde a uno de mayor extensión por ahora tiene el siguiente propósito consistente en el planteamiento de algunas ideas generales que puedan contribuir al estudio de los asentamientos y la vivienda rurales,

como un intento de profundizar, a partir de la propuesta de una conceptualización que coadyuve, según nuestra hipótesis, a trasponer el "lirismo" o el monismo empirista con el que tradicionalmente se ha abordado el tema.

Así, se hará una semblanza de los asentamientos y la vivienda rurales del país, lo que supone plantear algunas correlaciones aunque sea de manera general, con las actuales políticas económicas del Estado, y compartir algunas reflexiones en torno a diversos impactos previsibles, en lo que respecta a la estructura global del espacio territorial, tanto en el aspecto natural como en el cultural, a partir de enfoques más abarcativos, como los manejados por la economía ecológica.

En ese orden de ideas, y considerando la recomposición actual de las fuerzas productivas y el Estado y sus posibles consecuencias en el campo mexicano, se propone compartir algunas reflexiones sobre varios aspectos inherentes a la problematización de los asentamientos y la vivienda rurales, ya que como expresa Daniel Hiemaux "la redefinición de la relación Estado-Sociedad también requiere de la redefinición de la relación Estado-Territorio (...) lo regional y también el ámbito urbano y rural".¹

En efecto, se busca contribuir con esos elementos referenciales a fin de que puedan servir de sustento para una pronta legitimación, de la que está urgiendo, el cúmulo de saberes contenidos en el objeto de estudio.

Premisas para una definición conceptual

1. El abordaje de los asentamientos y la vivienda rurales (AYVR) requiere trascender el reduccionismo que representa la dualidad campo-ciudad o lo rural-urbano como planteo central y unilateral del problema, ya que existen múltiples relaciones, de distintos planos y escalas de interdependencia desigual, que han influido para la conformación histórica de los asentamientos rurales, como unidad dialéctica, donde los hombres y las mujeres han establecido históricamente una relación con la naturaleza y con otros hombres y otras mujeres, de acuerdo a una primitiva e intrincada división social del trabajo.

2. Los AYVR no resisten más el trato "esencialista" de que han sido objeto, que presupone la homogeneidad idílica, como su calidad distintiva, por lo cual se proponen las siguientes nociones que planteaba Lefebvre desde hace casi cinco lustros, y que por desgracia en un sentido contrario suelen manejar algunos autores, aún en la actualidad: "la población rural no es (...) homogénea; y la expresión clase campesina no tiene ningún sentido preciso (...) reúne clases, grupos o categorías, sin constituir en sí misma una clase (...) para que haya una clase es preciso que se den cierto número de características o índices: número o cantidad, homogeneidad funcional, unidad de interés y acción, conciencia, ideología, (...)".² Además que los grupos campesinos son, agrega Lefebvre, "una forma de agrupación social que organiza según modalidades históricamente determinadas, un conjunto de familias fijadas al suelo (que) poseen por una parte bienes colectivos o indivisos (y) por otra bienes "privados" según relaciones variables históricamente determinadas. (y) Están relacionados por disciplinas colectivas y designan (...) responsables mandatarios para dirigir la realización de estas tareas de interés general."³

3. En consecuencia, se propone identificar a los AYVR en lo sucesivo de acuerdo con la contribución teórica de Schejtman, quien maneja la

noción de *Grupo territorial*, definida como un "grupo de familias que forma parte de una sociedad mayor y que vive en estrecha relación, es interdependiente y tiene relaciones de vecindad permanente en virtud de un sistema de acuerdos relativos a la ocupación y al uso productivo de un determinado territorio y de los recursos físicos que contiene, de los cuales se extraen sus medios de vida".⁴ Definición a la que se podría agregar que el sistema de acuerdos, históricamente consensados, en virtud de códigos no escritos, al que alude Schejtman, incluye además del territorio productivo el espacio reproductivo, es decir el habitable.

4. El concepto de grupo territorial en México supone una relación de factores de índole cuantitativa y cualitativa que guardan cierta correspondencia o proporción, en lo referente a la dimensión demográfica (hasta 15 000 habitantes), su ubicación geopolítica (dispersión-concentración), sus actividades productivas (fundamentalmente dirigidas al sector primario), los servicios y equipamiento de apoyo (acceso restringido a suministros de servicios y soportes materiales).

5. El concepto de *vivienda* se asimila, por el sentido de integralidad, al de *habitat*, el cual abarca la noción casa, así como todas aquellas correspondientes a los servicios y equipamiento de apoyo, de uso familiar y colectivo, para las distintas actividades de producción, intercambio y reproducción sociales.

6. La persistencia de los grupos territoriales es una demostración de las pluralidades, del sinnúmero de "máscaras que nos conforman" como diría Carlos Fuentes; tanto endógenas como exógenas a ellos, y que históricamente han dado "contextura" al país como nación, cuyo estudio demanda el destierro de enfoques unilaterales centralistas o mesticistas melancólicos, por recordar *La jaula de la melancolía*, de Bartra.

Con base en este conjunto propositivo, se buscará incorporar algunas nociones pertinentes a la llamada "cultura material", es decir la expresión objetivada, materializada, de las rela-

ciones socioeconómicas de los grupos, reflejadas en la territorialidad en general; o por parafrasear a Le Goff, en los medios sociales de perpetuación.

Se asume que estas premisas implican un análisis de mayor hondura, pero por razones de espacio sólo se acotan algunas cuestiones como: la participación dentro de la articulación mercantil de las unidades productivas de los grupos territoriales, la capacidad de "regateo", los modos de incorporarse al sistema de mercado local, regional, nacional, y tal vez hasta internacional, así como sus respectivos impactos socioeconómicos y en la cultura material; la pérdida del sentido de grupo, de identidad; de vinculación y cohesión social merced a los procesos de aculturación e inculturación. Cuestiones que conllevan a analizar como impactan a la llamada por Laplantine "imaginación colectiva" o "imaginario colectivo", se materializan como tales impactos en tiempos cortos o tiempos largos, en consonancia con una mayor o menor capacidad de persistencia grupal, lo cual rebasa las pretensiones y extensión de este trabajo.⁵

Aclarado lo anterior, se intentará establecer un esquema general que lleve al planteamiento de una tipificación de los grupos territoriales, a partir de las siguientes variables: la territorialidad y la articulación de las unidades productivas campesinas, dentro de esa "relación (o sistema de relaciones) que entrelaza los sectores mencionados entre sí y con el resto de la economía para constituir un todo integrado (...) cuya estructura y dinámica está condicionada por (y condiciona a) la estructura y la dinámica de las partes".⁶

Tipificación de los asentamientos rurales

Se dice que un esquema, tautológicamente, remite a esquematismos, sin embargo asumimos ese riesgo, con el atenuante de que el esquema que se propone puede ser de utilidad, al menos como punto de partida, para establecer condiciones de análisis concretos, con el apoyo de otros conceptos debidos a Alejandro Schejtman, y algunas ideas que han sido utilizadas en

estudios diversos, inicialmente planteados por Luis Unikel y utilizados por otros autores como Gustavo Garza y Martha Schejtman, entre otros.

Ahora bien, ¿cómo son y cuál es el estado actual de los grupos territoriales?

Derivados de esta pregunta se trabajarán los siguientes puntos: los modos de articulación y comportamiento, las características socioeconómicas, que incluyen los regímenes de tenencia de la tierra; la tecnología; el emplazamiento y sus derivaciones tipológicas; la dotación de infraestructura y de equipamiento de apoyo para la producción y reproducción sociales, representados como expresión morfológica por la casa habitación.

Modos de articulación y comportamiento

La articulación es la relación o sistema de relaciones de intercambio de bienes y servicios, lo cual permite pensar en varios modos de relación: entre los componentes del grupo territorial, con otros grupos territoriales o con otros sectores.

Las redes internas se "tejen" sobre la base de un código no escrito, profundamente respetado por la colectividad, sustentado en un concepto de reciprocidad solidaria, el cual genera un tipo de relaciones simétrico, forma consensualmente entendida como moralmente provechosa para el grupo y para la familia. Tal tipo de relación puede extenderse hacia los otros grupos territoriales, y perderse por imposición de asimetrías, en las relaciones con elementos exógenos pertenecientes a la llamada economía empresarial, la que impone por su mayor fuerza, las condiciones de intercambio en términos de desigualdad favorable hacia ella, con base en una lógica de ganancia.

Estas relaciones, o articulación como explica Schejtman, se constituyen por "intercambios de bienes y servicios entre los sectores (...) que se caracterizan por ser asimétricos (...) y conducen a transferencias de excedentes del sector campesino al resto de la economía a causa de estar subordinada la

integración del sector de economía campesina al resto de los elementos de la estructura".

Los comportamientos de estos modos de articulación manifiestan un origen común en lo referente a la "valuación del trabajo" por parte de los campesinos, demostrando una subvaluación de sus propios productos, probablemente como consecuencia de su concepción espacio-temporal, dentro de la cual no cabe el concepto de ganancia.

Quizás ello pudiera deducirse de acuerdo a la lógica campesina, con algún planteamiento como este: "si el trabajo significa tiempo y el tiempo es de lo que menos se carece, entonces por qué sobrevaluar aquello que no hace falta", planteamiento muy diferente a la lógica de la economía empresarial, es decir a la lógica de ganancia.

Las relaciones dentro del grupo y con otros grupos se da "entre iguales", y deriva en un elemento que fortalece el apoyo colectivo y por tanto la cohesión, lo que refleja la persistencia del grupo, y de algún modo que el beneficiario de la concepción valorativa del tiempo, dentro de esta relación de iguales, es el grupo.

Agentes externos de descomposición

Ciertamente que en los modos de articulación dentro de los grupos territoriales y con grupos semejantes hay tensiones, por lo que su realidad dista mucho de ser idílica, pero la descomposición o desarticulación se deriva de fuerzas superiores a los grupos, que establecen a la postre relaciones de subordinación, hacia agentes exógenos diversos.

En esto el Estado juega un papel muy importante, el cual a su vez pareciera obedecer a leyes de causalidades superiores a su naturaleza, ya que no hay que olvidar que en el sistema capitalista juega el papel de sustento legitimador de los modelos de acumulación.

Schejtman establece la acción de otros tres agentes que influyen en la descomposición de los grupos territoriales: la de los elementos nexos, la de las empresas de transformación e

intermediación y la de la dinámica demográfico-ecológica.

Hay que poner máxima atención y oportunidad en los dos últimos, el relativo a las empresas, en virtud de las reformas al Artículo 27 constitucional, de lo cual por ahora solo se compartirán reflexiones al final.

El otro elemento importantísimo, que influye en el proceso de descomposición, es el demográfico-ecológico, representado por el incremento de la demanda de tierra, tanto para la producción como para la habitación, la cual, según el mismo autor "se traduce en una presión creciente sobre la tierra (...) en un deterioro de la relación tierra-hombre no sólo en el sentido de su disminución (...) sino en el deterioro del potencial productivo de la tierra existente", su impacto se manifiesta inmediatamente en los aspectos tecnológicos, con respecto a la relación producción-productividad.

Paisaje territorial y mercado

En el paisaje territorial de México, se puede encontrar los diferentes tipos de grupos territoriales cuya interrelación comercial con mercados regionales y concentraciones poblacionales mayores, muestran un perfil diferencial según sean sus características socioeconómicas, origen étnico, ubicación geopolítica, etc., cuyas dimensiones demográficas suelen estar históricamente determinadas por las relaciones de intercambio, dentro y sobre todo fuera, del grupo territorial de que se trate.

En tal virtud, se muestra un acercamiento panorámico con base en las principales características para aproximarse a la tipificación pretendida, utilizando información estadística del Censo de Población y Vivienda de 1990 y algunos resultados de proyecciones diversas consignadas en el libro *Necesidades esenciales en México*.¹⁰

Categorización socioeconómica

Se relacionan la dimensión demográfica, el emplazamiento, la dotación de infraestructura y de equipamiento de apoyo, con tres categorías de

Schejtman, que, según explica, se sustentan en la existencia o no de "condiciones internas de sostenimiento de la unidad productiva y/o del grupo territorial".¹¹

Tales categorías están constituidas por tres segmentos: a) infrasubsistencia o campesinos pobres, b) estacionario o campesinos medios y c) excedentarios o campesinos ricos.

a) Al segmento de infrasubsistencia corresponde el grueso de la población campesina, que no alcanza a resolver los problemas del sostenimiento de su familia o unidad campesina, y que necesita allegarse ingresos "extraparcelarios" como complemento para los mínimos de sustentación requeridos.

b) Al segmento estacionario corresponden aquellos campesinos que cubren sus necesidades de sustentación y de reposición de insumos y medios para la producción.

c) El segmento de excedentarios es aquel sector minoritario que logra mantener un excedente, casi sistemáticamente, aunque sin traducirlo necesariamente en acumulación.

Categorización geopolítica

La referencia teórica para esta categorización son las condicionantes y las determinantes históricas a las cuales obedece la ubicación de los grupos territoriales, unión que constituye el conjunto de variables fundamentales, para los fines que se pretenden, y que Pierre George plantea en cuatro apartados: "1. La posición del pueblo dentro de su espacio agrícola (...) en el centro, (...) junto a zonas de explotación complementaria (...) fuera de las zonas de cultivo (...), 2. La estructura de la red del hábitat rural (...) la densidad del hábitat, inseparable de la intensidad de la ocupación del suelo y la del estado demográfico regional (...), 3. (...) la forma de los pueblos (...), 4. El contenido inmobiliario del pueblo."¹²

Es sustancial insistir en que tales nociones deben permearse por conceptos de índole ecológica, y no sólo de índole económica o crematística, ya que de ese modo la persistencia grupal ha quedado asegurada, porque, como afirma el mismo George, "Las relacio-

nes entre la localización del hábitat y los rasgos de la geografía física no son solamente económicas. El campesino debe tener en cuenta el riesgo de calamidades naturales en el momento de escoger su residencia (...)"¹³

Con base en un análisis de esas correlaciones, el esquema para una tipificación general de los grupos territoriales en México, podría corresponder a la siguiente descripción tentativa, que incluye tres categorías, las cuales presumiblemente podrían incorporar algunas intermedias y alguna extrema, lo cual supondría una mediana investigación empírica, complementaria, por lo que a manera de ensayo, se plantean esas tres:

1. *Distantes o dispersos*. Aquellos grupos territoriales preponderantemente compuestos por campesinos de infrasubsistencia.

2. *Semidistantes o radiales*. Aquellos grupos territoriales compuestos por la combinación de una parte mayoritaria de campesinos de infrasubsistencia y una minoritaria de campesinos estacionarios.

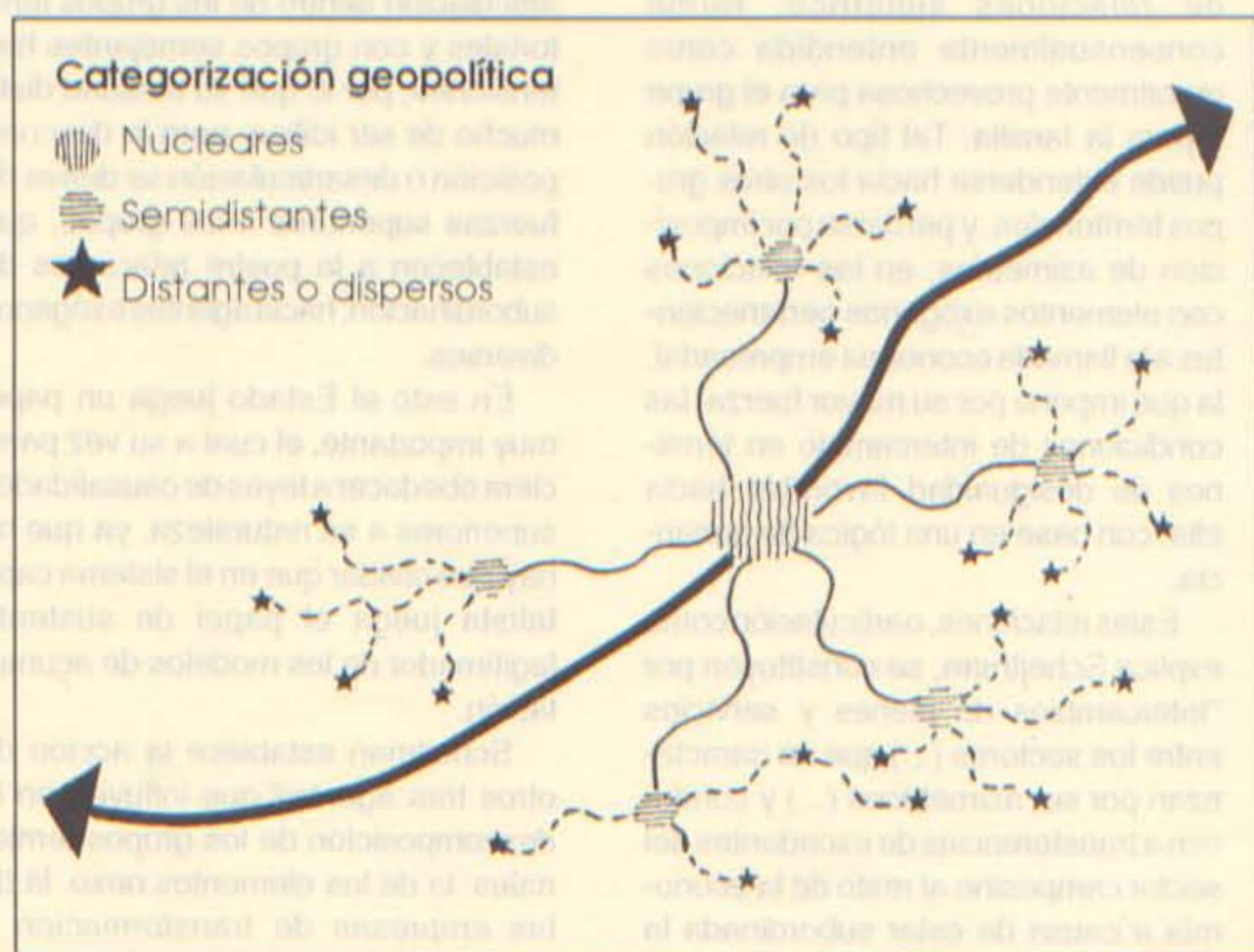
3. *Nucleares*. Aquellos grupos territoriales preponderantemente compuestos por campesinos estacionarios y una menor parte de campesinos excedentarios y empresarios incipientes.

Generalidades descriptivas estadísticas

La población que se incluye como rural es aquella asentada en 156 186 localidades con un rango máximo de 15 000 habitantes, o sea el 99.6% del total de localidades del país, con un total de 29 926 511 habitantes, los que representan el 36.8% del total de los mexicanos. Datos que revela la tan escuchada gran dicotomía dentro de la distribución poblacional, reflejada por un alto índice de dispersión por el lado campesino, y la enorme concentración de población urbana.

Tomados de la fuente *El combate a la pobreza*, elaborado por el Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1991; pp.30 y ss.), se advierten otras características notables, que aunque corresponden a 1980, ciertamente son útiles para complementar la visión general que se persigue, toda vez que hay que recordar que el periodo de la crisis, iniciada en los ochenta dista mucho de haber cesado, por lo que de haber cambios positivos presumiblemente no serían tan significativos.

"De la población existente en 1980 (...) el 10% (...) vivía en municipios de muy alta marginación; el 24% (...) en



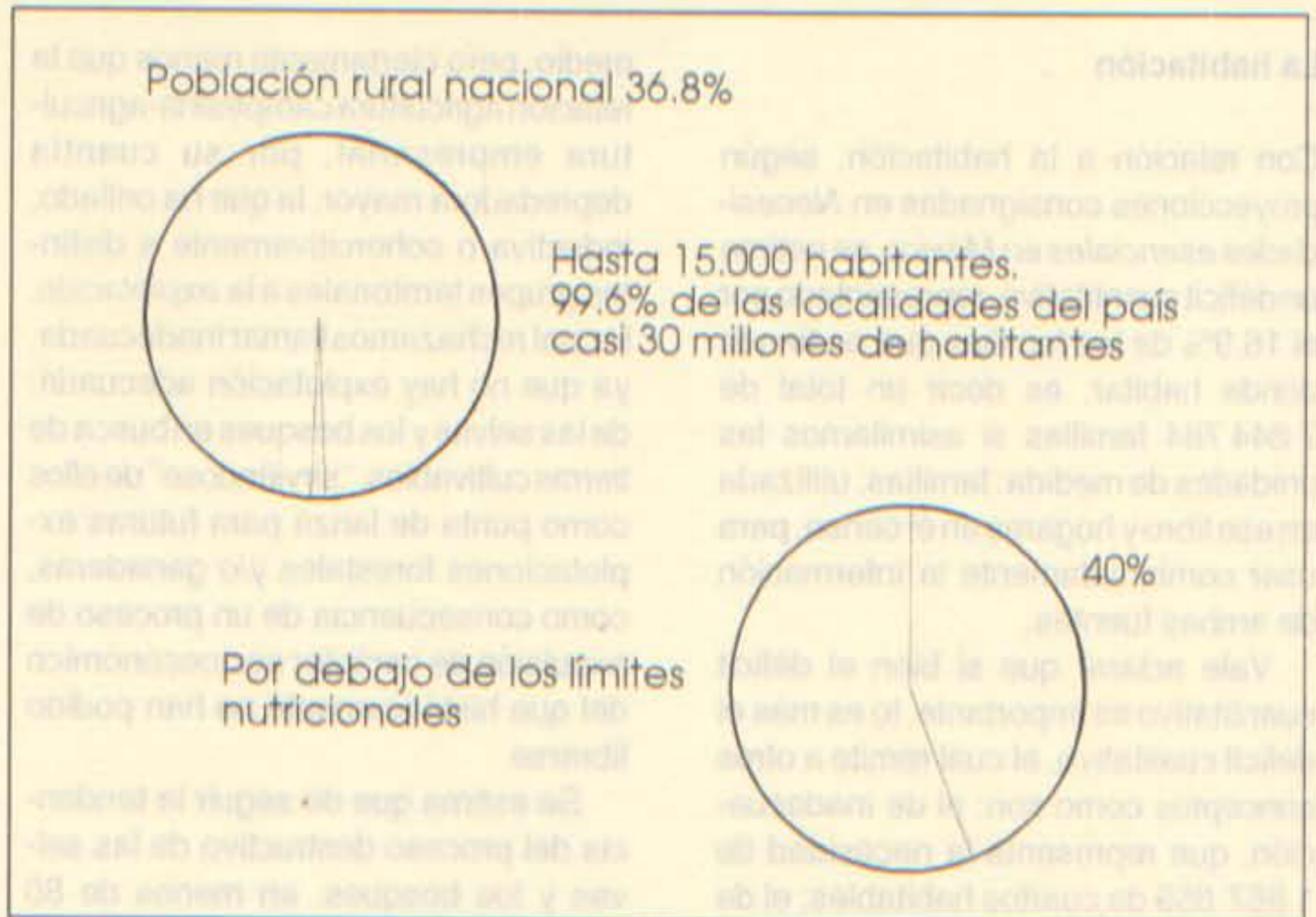
municipios de alta marginación (...) El grueso de los municipios con marginación muy alta se localizó en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Zacatecas, Puebla y Veracruz (en tales municipios) el grueso de la población vive en localidades de menos de 5 000 habitantes, sus ingresos son inferiores al salario mínimo, más de la tercera parte son analfabetas (...) más de dos terceras partes ocupan viviendas sin agua, sin drenaje y energía eléctrica y el 80% lo hacen en viviendas de uno a dos cuartos (...) en los municipios de baja marginación sólo el 30% de los habitantes vive en comunidades de menos de 5 000 habitantes".

Independientemente de lo revelador de los datos, se cree importante abrir un paréntesis para hacer notar que el término "comunidad", sigue siendo utilizado, con su respectiva carga ideológica, al igual que algunos científicos oficiales, o de la ciencia normal, hablan de la "comunidad científica", denotando poco interés por las crítica que plantea Kuhn a ese respecto (Kuhn, Thomas. *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, España, Paidós, 1989).

Ahora bien, "las zonas rurales (continúa el texto) que concentran el grueso de la población en condiciones de extrema pobreza (se ubican) en las zonas montañosas —de difícil acceso— que parten de Chiapas (...) Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, parte del Estado de México, Hidalgo y Tlaxcala (...) Michoacán y zonas de Nayarit, Durango y Chihuahua (todas ellas) zonas de mayor densidad indígena."

Calidad de la vida

Con relación a la calidad de la vida de estos grupos territoriales, acota algunos datos más, como el descenso de la producción de básicos, lo cual, dice, es consecuencia de factores diversos: políticas de subsidio a productos de alta ganancia, deterioro ambiental, carencia tecnológica, etc. Si tales afirmaciones son veraces, se cree que quizás mucho más que la producción, lo que ha descendido de modo alarmante es el acceso al consumo, debido a lo cual



"el 40% de la población se encuentra por abajo de los mínimos nutricionales comúnmente aceptados", y son "los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Querétaro, Puebla", los que poseen la mayor concentración poblacional.

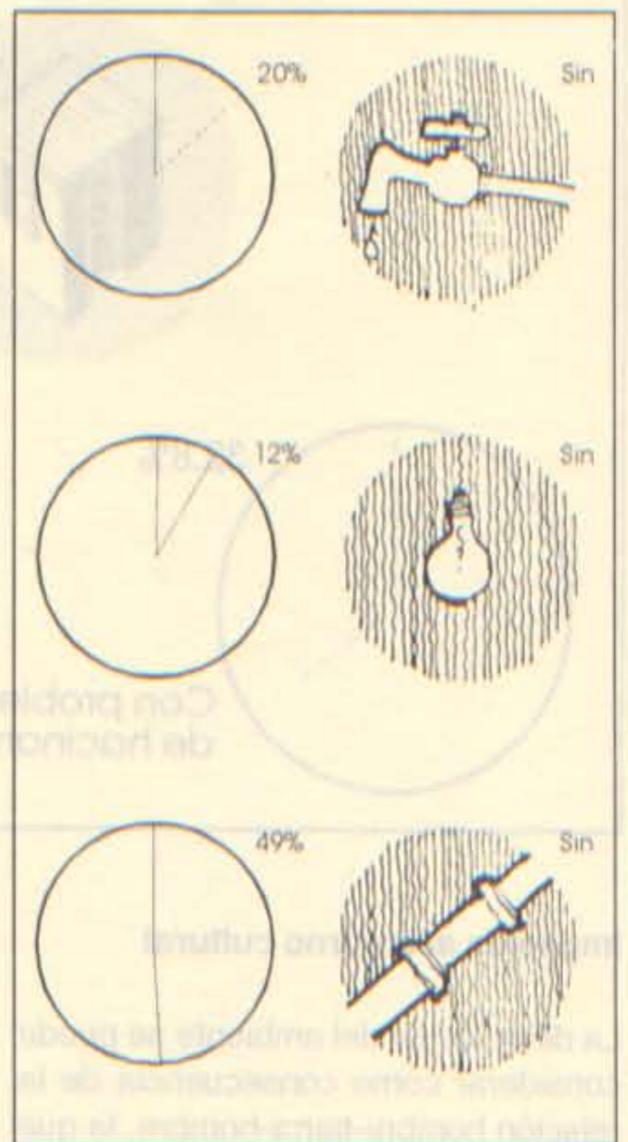
Merced a lo anterior, se puede comprender porqué "sólo uno de cada cinco niños que viven en el campo tienen peso y estatura normales" y que "una alta proporción de personas en condiciones de pobreza extrema mueren a causa de enfermedades potencialmente curables: la amibiasis es 30 veces más frecuente en los pobres (...) y de cada 100 tuberculosos, 60 son campesinos". Aspectos relativos a la salud, que no son atendidos, ni preventiva ni curativamente, ya que las carencias propias de la pobreza (alimentación, servicios sanos, información, etc.) aunadas a la baja cobertura de atención médica, que puede notarse en el 1% que significa en materia presupuestaria para 1984, destinada al Coplamar, comparativamente con el 58% para el IMSS, el 29% del ISSSTE y el 12% de la SSA, así lo demuestran.

Los servicios

Según el censo de 1990, 6 158 248 carecen de agua entubada, es decir el 20% de la población rural.

Carece de energía eléctrica 3 845 041 habitantes, es decir el 12.8% de la población rural.

La dotación de drenaje sanitario (definido por el censo como el "conectado a la calle") representa un déficit equivalente al 49.1% de la población rural, es decir que 14 816 574 habitantes carecen de este servicio.



La habitación

Con relación a la habitación, según proyecciones consignadas en *Necesidades esenciales en México*, se estima un déficit cuantitativo, representado por el 16.9% de las familias que no tienen donde habitar, es decir un total de 7 844 784 familias si asimilamos las unidades de medida: familias, utilizada en ese libro y hogares en el censo, para usar combinadamente la información de ambas fuentes.

Vale aclarar que si bien el déficit cuantitativo es importante, lo es más el déficit cualitativo, el cual remite a otros conceptos como son: el de inadecuación, que representa la necesidad de 1 867 859 de cuartos habitables; el de hacinamiento, representado por el 32.8% de las casas de los grupos territoriales. Por otra parte, también conceptos como la desviación de uso, el deterioro y los materiales constructivos utilizados; todos ellos por su repercusión en la salud (según el censo, el 20% de las casas de los campesinos tiene piso de tierra), en la confortabilidad y en el mantenimiento o vida útil.

medio, pero ciertamente menos que la relación agricultura campesina-agricultura empresarial, por su cuantía depredadora mayor, la que ha orillado, inductiva o coercitivamente a distintos grupos territoriales a la explotación, la cual rechazamos llamar inadecuada, ya que no hay explotación adecuada; de las selvas y los bosques en busca de tierras cultivables, "sirviéndose" de ellos como punta de lanza para futuras explotaciones forestales y/o ganaderas, como consecuencia de un proceso de expulsión de carácter socioeconómico del que históricamente no han podido librarse.

Se estima que de seguir la tendencia del proceso destructivo de las selvas y los bosques, en menos de 80 años se habrán consumido totalmente.

Provisoriamente la panorámica anterior es un antecedente global para el planteo propositivo que nos interesa.

Categorización descriptiva de los grupos territoriales

a) Por *distantes* o *dispersos*, nos referimos a aquellos grupos territoriales

ca, cuya comunicación con ellas representa un alto costo proporcional con respecto a la renta familiar, además de los peligros e incomodidades, a través de caminos de herradura o brechas transitables sólo estacionalmente, así como por medio de la navegación fluvial y/o aérea.

Coexisten dos regímenes de tenencia de la tierra: la comunal y la ejidal. Sobre la base de una agricultura de temporal (86.6% de la superficie productiva ejidal y comunal).¹⁴

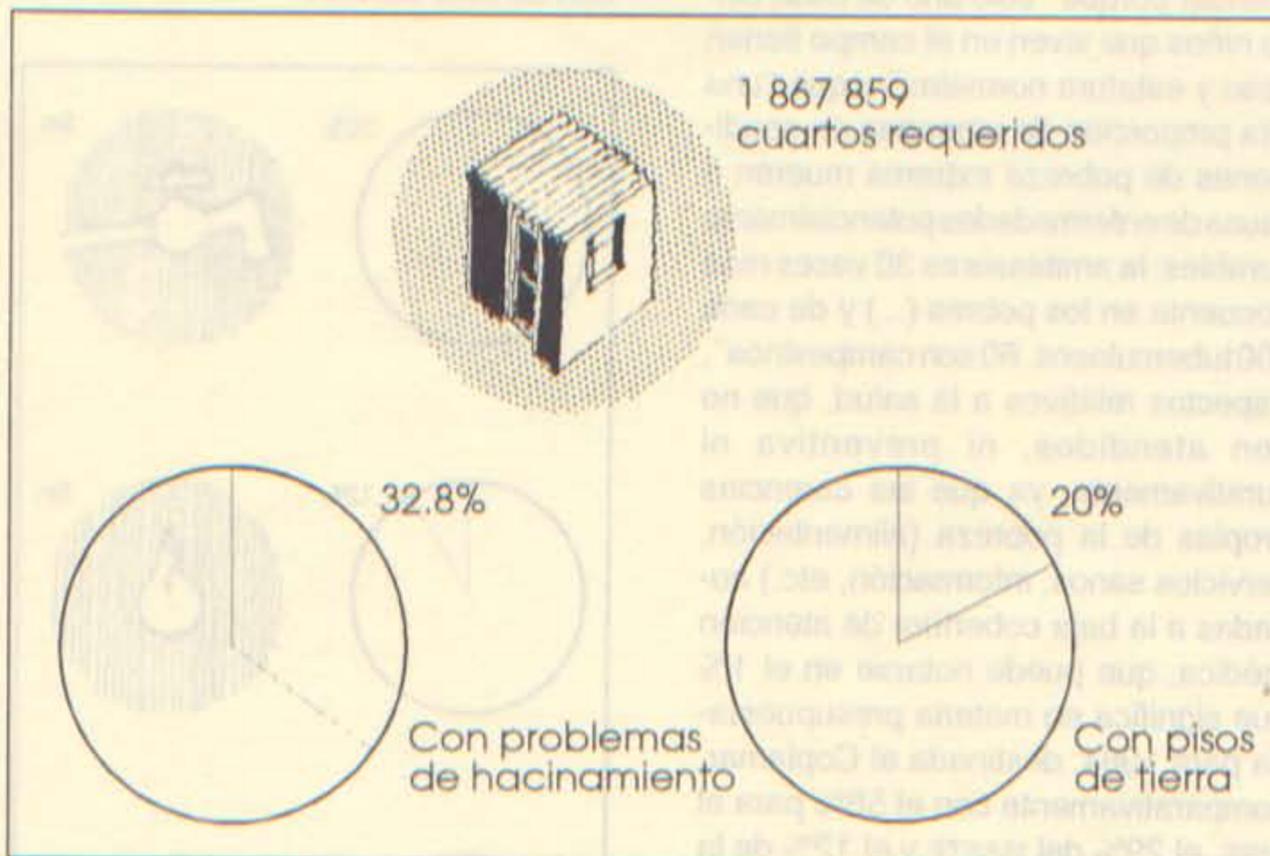
Coexisten medios de producción tradicionales: la coa, el arado de madera y el de metal, con base en los patrones de cultivo tradicionales, de roza-tumba-quema en Chiapas y Tabasco, y de *tlacolol* en Guerrero, Morelos y Michoacán, por ejemplo.

Se puede observar una "homogeneidad morfológica aparente" en la "fisonomía", así como una disgregación tanto en el paisaje natural, como en el espacio construido que refleja un uso del suelo que se podría llamar "bimodal".¹⁵

La población predominante puede ser de origen indígena, como es el caso de Chihuahua, Durango, Nayarit, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Chiapas, principalmente.

Se puede decir que la dimensión demográfica predominante de estos grupos se encuentra dentro del rango máximo de los 500 habitantes, es decir que se habla de 140 551 localidades en el país, lo que representa el 89.7% de las 156 602 existentes, según el censo de 1990.

b) Por *semidistantes* o *radiales* entendemos aquellos grupos territoriales preponderantemente compuestos por una combinación de una mayoría de población de unidades campesinas de subsistencia y una menor parte de unidades campesinas estacionarias; interconectadas con concentraciones de mayor rango comercial y demográfico; cuya vinculación parece representar un alto porcentaje relativo al gasto familiar, aunque se puede decir que el servicio de apoyo es regularmente fluido y diverso,¹⁶ a través de carreteras y brechas transitables todo el año; vías férreas y ocasionalmente aéreas.



Impactos al entorno cultural

La destrucción del ambiente se puede considerar como consecuencia de la relación hombre-tierra-hombre, la que sin duda impacta negativamente al

preponderantemente compuestos por unidades campesinas de infrasubsistencia, con un alto rango de alejamiento, en tiempo y en distancia, entre ellos y concentraciones poblacionales de mayor relevancia mercantil y demográfi-

Se puede apreciar que en los grupos coexisten los tres regímenes de tenencia de la tierra, predominantemente la ejidal y la comunal.

Con base en una agricultura generalmente de temporal, el patrón de cultivo mayoritario es el tradicional, con una tecnología mixta: una preeminente a base de arado de metal y otra minoritaria a base de tractor, en arrendamiento o en propiedad. Se dice que el 33% de los ejidos y comunidades agrarias posee hasta diez tractores,¹⁷ de los cuales una buena cantidad, se puede pensar hipotéticamente, está en este tipo de grupos territoriales. Los medios de producción incluyen el empleo regular de pesticidas y fertilizantes, más del 60% del total de los ejidos y comunidades agrarias localizados en los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Veracruz,¹⁸ lo cual es para analizar, ya que Chiapas y Veracruz tienen municipios de marginación muy alta.¹⁹

En la "fisonomía" de estos grupos territoriales se puede apreciar una incipiente "aparición de heterogeneidad paisajística relativa", sobre todo en las partes centrales; en combinación con una presencia mayoritaria de "homogeneidad paisajística", tanto en el entorno natural como en el entorno construido, a partir de la zona central, como una probable relación de correspondencia con el grado de diversificación de las actividades productivas y otras actividades de jerarquía social; manifestación que se puede apreciar ya sea a través de la simple habilitación de algún espacio exterior o mediante los espacios construidos para funciones religiosas, administrativas, escolares y sociales.

La densidad poblacional en su mayoría es concentrada, y mayoritariamente compuesta por distintos tipos de mestizos. Se podría considerar que la dimensión demográfica pudiera corresponder al rango que va de los 501 a los 5 000 habitantes, lo cual representa un total de 14 829 localidades, es decir el 9.4% del total del país.

c) Por *nucleares* entendemos aquellos grupos territoriales preponderantemente compuestos por la combinación de una mayoría de campesinos esta-

cionarios y de una minoría de unidades campesinas excedentarias, interconectados con centros urbanos importantes, a través de diversos medios de comunicación de alto costo relativo, aunque proporcionalmente más bajo, y cualitativamente mejores (expeditos y continuos), comparativamente con los grupos anteriores.

La preponderancia de propiedad privada es relevante, no sólo en la cuantía, sino en el valor de la tierra, comparativamente con los otros regímenes, el ejidal y el comunal, con los cuales coexiste.

Puede observarse un "alto grado de diversificación económica", sobre todo agropecuario, con base en una agricultura de temporal y minoritariamente de riego (a nivel nacional solamente el 16.4% de la superficie agrícola ejidal y comunal es de riego).²⁰

Los medios tecnológicos de que dispone son de "mayor complejidad", con el uso de fertilizantes, herbicidas y maquinaria. Se diversifican siguiendo una lógica casi geométrica "del centro hacia afuera", es decir, concentración de medios sofisticados y dispersión de medios tradicionales.

La "fisonomía" se puede decir que presenta una "notable heterogeneidad paisajística", con marcadas tendencias imitativas de los patrones de uso urbanos del entorno construido, geométricamente centrífuga, o como dijera E. T. Hall "sociofugal". Se puede apreciar una aparente convivencia entre patrones de consumo diferentes, que indica la consigna de una "masificación" que se podría llamar "homogeneidad impostada",²¹ de gran intensidad, presumiblemente sustentada en la penetración de los medios de comunicación.

La densidad demográfica se puede considerar de una mayor compactación, con franjas definidas en cuanto a usos y valores del suelo, y una mayor diversidad de población de origen mestizo, local o regional. El rango poblacional

de estos grupos, corresponde al ubicado entre los 2 501 y los 15 000 habitantes, con un total de 806 localidades, lo que representa el 0.5% de todas las localidades del país.

A manera de resumen presentamos en el cuadro inferior de la página, la cuantía poblacional de los grupos territoriales, mediante la estratificación en su rango superior.

Caracterización de los grupos y de los espacios de apoyo para la producción y reproducción sociales

Esta caracterización se planteará sobre la base de dos premisas: una relativa a la producción y el uso de los espacios y su relación con el entorno, y la segunda se refiere a los criterios relativos a lo que alguna vez se llamó región, pero que por las dificultades que enfrenta el término en la actualidad, considerado por algunos autores como "ideología o religión", como Francisco Oliveira por ejemplo, y además por tener cuidado de no caer en "simples sumatorias de variables arbitrariamente concebidas" criticadas por Pradilla; por economía de espacio, proponemos la utilización terminológica de "grupos arquitectónicos de expresión morfológica con un índice bajo de heterogeneidad relativa", los cuales tienen que ver con la ubicación geográfica y su relación con condicionantes naturales y culturales, así como con las determinantes socioeconómicas específicas, como respuesta a las necesidades planteadas por el entorno natural.

Con respecto a los "grupos arquitectónicos de expresión morfológica con un bajo índice de heterogeneidad relativa", hemos venido utilizando cinco tipos, derivados de su análisis respectivo, los siguientes: del *altiplano* y del *desierto*, del *bajo*, *calcareo-peninsulares*, *serranos* y *tropicales*.

GRUPO TERRITORIAL	RANGO SUP.	No. Habs.	%
Distantes o dispersos	500	9 950 669	12
Semidistantes o radiales	2 500	13 339 097	16
Nucleares	15 000	6 636 745	8
subtotales		29 926 511	36

Sus características se han planteado con de detalle en otros trabajos, por lo cual al interesado en el asunto se le sugiere ver Guzmán Ríos, 1992: 24-25.

En ese sentido, por lo que se refiere a la relación entre quién produce, quién distribuye y quién utiliza los espacios sociales, se retoma una tipificación que antes se ha trabajado,²² la cual se divide en dos categorías generales "arquitectura del pueblo" y "arquitectura para el pueblo", con sus diferentes ramificaciones.

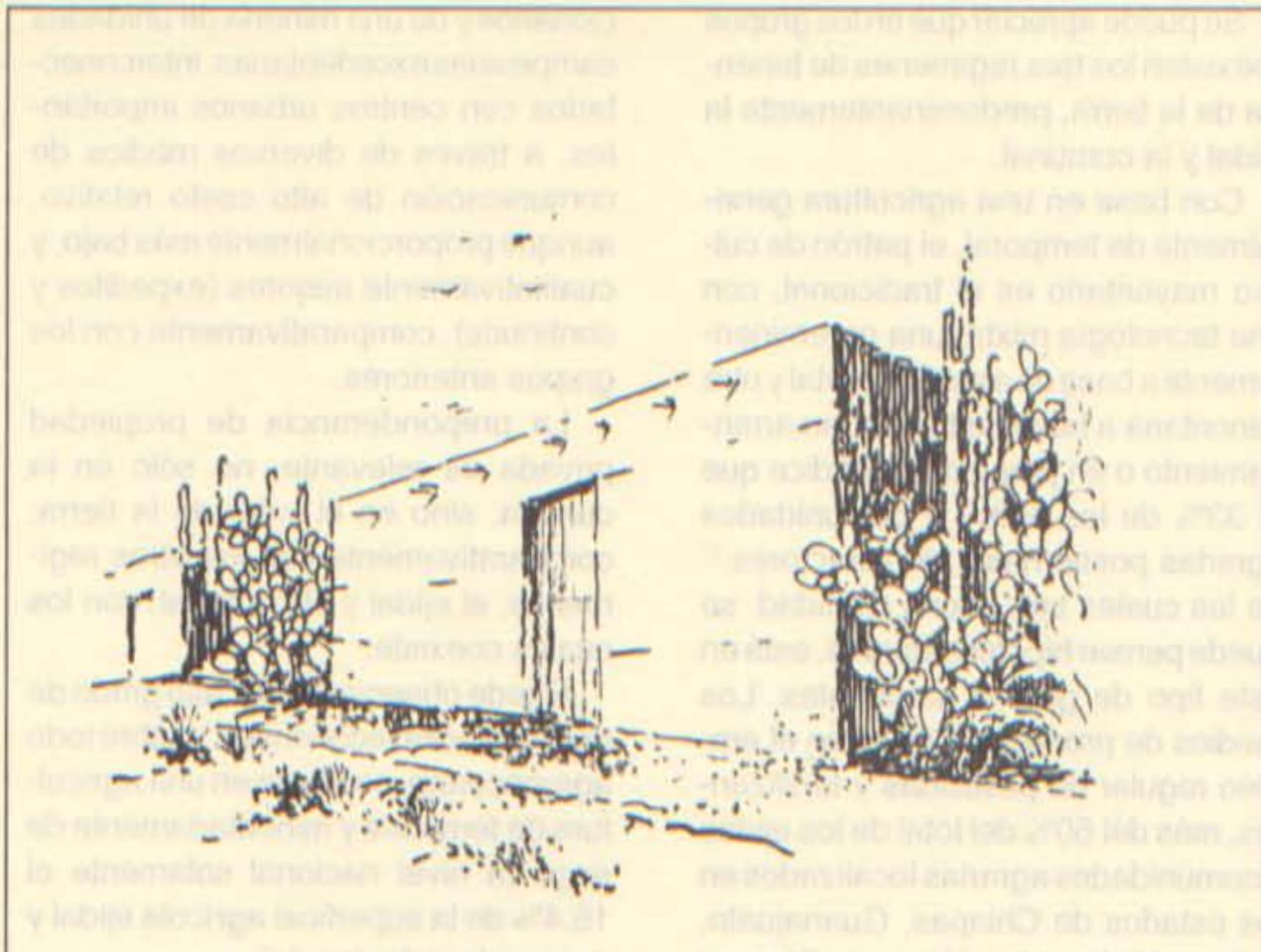
Entre ambas categorías existe un velo económico diferencial, por lo que toca a su ubicación o no, dentro de los mecanismos del mercado, excepto en determinados grupos territoriales nucleares, donde la presencia de los productos arquitectónicos destinados para los usuarios, como una demanda atendida, puede expresar interés por parte del capital inmobiliario y por tanto ser considerados un medio estratégico para la especulación y para la reproducción del capital, a diferencia de los productos arquitectónicos realizados por los usuarios, que no se incorporan sino paulatinamente o de manera atípica dentro del proceso mercantil, como podría ser el caso de las "trojes", propias de la Meseta Purépecha.

Es decir, que la presencia de productos arquitectónicos destinados para el usuario pueden ser considerados como un elemento de transición de "desarrollo económico local".

Las categorías podrían establecerse como sigue: arquitectura del pueblo, intuitiva o afectada, congruente o incongruente en cualquiera de los casos, y arquitectura para el pueblo, inducida o impuesta, congruente o incongruente para cualquiera de los casos.

A modo de epílogo, algunas reflexiones en torno a efectos previsibles de las nuevas políticas económicas

Con todo el carácter provisorio que implica, se desea compartir algunas interrogantes que (nos) preocupan, que tienen que ver con el futuro de los grupos territoriales ante los cambios legislativos de que ha sido objeto el



Grupo arquitectónico del altiplano y del desierto



Grupo arquitectónico del bajío

agro, como parte del proyecto neoconservador en México.

Un eje se refiere a las relaciones ecológicas; otro referente a los aspectos socioeconómicos y políticos y finalmente otro con respecto a lo territorial y a la cultura material.

Nos preguntamos cómo habrá de manifestarse la modificación del modo de concebir los recursos naturales y su aprovechamiento, que por muchas razones se puede suponer que habrá de darse en las relaciones ecológicas que necesariamente serán afectadas, por



los procesos de acumulación capitalista, y en ese sentido ¿hasta dónde llegará la capacidad del amor y el arraigo a la tierra, basado en su conocimiento profundo, para establecer los modos de un aprovechamiento menos hostil, por sobre la lógica de la ganancia?

En ese orden de ideas, nos preguntamos cuál podrá ser el impacto sobre el "paisaje rural", merced a la intensificación selectiva de ramas productivas diversas, como la turística, la cárnica, la lechera, los tiraderos de desechos nucleares, etc., no solamen-

te en las localidades en sí, sino regional y nacionalmente, cuando se sabe que precisamente las ramas productivas se seleccionan por su alta rentabilidad, y que paralelamente conlleva una alta y desproporcionada degradación del medio, ya que como dice Martínez Alier "diversos productos (...) tienen valores de uso, los cuales no siempre concuerdan con su contenido energético y menos aún con su costo energético".²³

¿Serán capaces de mantenerse los grupos territoriales, a pesar del proceso de fragmentación e individualización, que presumiblemente se establecerá paulatina y paralelamente al desarrollo de empresas agropecuarias, cuando se sabe que a una mayor capacidad individual, corresponde un decremento en la consolidación grupal?

Como producto de los hechos ocurridos en los países del mal llamado socialismo real, impensables en otros tiempos, y ante las condiciones actuales y por venir en el país, nos preguntamos acerca de la viabilidad política del surgimiento de acciones sustentadas en un análisis "del México profundo" históricamente objetivo; de la viabilidad de su eficacia para provocar la resonancia necesaria que contrarreste la fuerza de instituciones y concepciones opresivas, medio común del que se valen las políticas globalizadoras, de homogeneización y fragmentación.

Y finalmente, nos preguntamos si éstos que hemos llamado "grupos arquitectónicos de expresión morfológica, con un índice bajo de heterogeneidad relativa", desaparecerán por obra de los trascabos, para dar paso a otros usos de la tierra que aseguren el incremento de la tasa de ganancia, o por el contrario, si los grupos territoriales serán capaces de recomponer sus estructuras a fin de mantener su persistencia, ya sea por la vía de la conformación de nuevos asentamientos o según otra visión malpensada o "catastrofista", poniendo en jaque la capacidad de soporte de un proceso "masivo" de la llamada "urbanización", a los grandes núcleos urbanos, con sus consecuentes contradicciones en los sectores populares.

La moneda está en el aire, la que, dicho sea de paso, pertenece al Estado



Grupo arquitectónico del trópico

al capital privado, y el reto correspondiente a los grupos territoriales rurales, que no al campesino como ente aislado.

De igual modo que moneda y bolsillo forman un binomio, campesino y reto, históricamente han venido conformando otro (contra agentes naturales o contra distintos agentes sociales), y ha persistido y a veces hasta ha vencido el campesino, razón por la cual, estamos convencidos, no debiera descartarse al menos como una nueva utopía, la posibilidad de triunfo de ese renovado actor rural que habrá de constituirse en condiciones adversas que le genere este nuevo reto, tal vez el más serio de su historia.

La moneda está en el aire.

Notas.

¹ Hiernaux, Daniel. "Reformas del Estado y políticas territoriales" en *Ciudades*, Núm.9, México, 1991, p.19.

² Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano*. Buenos Aires, Lotus Mare, 1976, p.47.

³ *Idem*, pp.31-32.

⁴ Cepal, Schejtman, Alejandro. *Economía campesina y agricultura empresarial*, México, Siglo XXI, 1989, p.77.

⁵ Sobre esta degradación de las relaciones colectivas, dentro de los grupos territoriales, se pueden encontrar ejemplos significativos en algunos asentamientos rurales cuyo origen étnico se ha visto deteriorado al paso del tiempo, como una derivación de la penetración de las relaciones mercantiles, que acentúan comportamientos no consecuentes con la forma tradicional de conducta, favoreciendo las acciones individualistas, en detrimento de la colectividad; no obstante que como se sabe estos grupos sociales poseen un sentido de 'identidad' o pertenencia, en general muy arraigado, tal vez producto de un "imaginario colectivo" menos permeable que el del resto de la población nacional, y por ende acostumbrados a la labor compartida de apoyo solidario.

⁶ Cepal, *op cit.* p.78-80.

⁷ *Idem* p.80.

⁸ Lapalantine, Francois. *Las tres voces de la imaginación colectiva*, España, Gedisa, 1977, p. 26.

⁹ Cepal, *op cit.* p.89.

¹⁰ "Necesidades esenciales en México", No.3, *Vivienda*, México, Coplamar-Siglo XXI, 1982.

¹¹ Cepal, *op cit.* p.90.

¹² George, Pierre. *Geografía rural*, Barcelona, 1975, pp.193- 201.

¹³ *Idem* p.194.

¹⁴ *Encuesta nacional agropecuaria ejidal*, Vol.1, México, INEGI, 1988, p.22.

¹⁵ Por uso territorial bimodal entendemos aquel utilizado fundamentalmente para la atención de dos actividades básicas: la producción alimentaria y la reproducción de la fuerza de trabajo.

¹⁶ No existe información empírica de apoyo, para establecer la cuantía de los recursos que las familias campesinas destinan para transportarse, pero según algunas entrevistas, ese gasto arroja porcentajes excesivos, que van de un 20 a un 25% del ingreso diario familiar.

¹⁷ *Encuesta nacional, op cit.* p.80.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Combate a la pobreza*, México, Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, 1991, p.30.

²⁰ *Encuesta nacional, op cit.* p.25.

²¹ Por homogeneidad impostada se entiende la inducción o imposición cultural de que es objeto, no sujeto, un amplio sector de población rural, a través de dos conductos: uno externo, remoto y uno interno, inmediato. El primero representado por los *mass media*, y el segundo constituido por la influencia que esa población recibe directamente en su ámbito cotidiano, proveniente de porciones de población local, de estratos económicos más altos, cuyo reducido repertorio a su vez, también es predeterminado por otro sujeto, al que le reconoce un rango estatutario mayor que el propio.

²² Ver Guzmán Ríos, Vicente. *Arquitectura y magueyes*, México, 1985, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

²³ Martínez Alier, Joan. *La ecología y la economía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp.17 y 129.

*Profesor investigador del Departamento de Teoría y Análisis.